



LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D.^A JUANA LOPEZ DE CALLE Y RANEDO

CONDESA VIUDA DE LAS BARCENAS

HA FALLECIDO Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER

FORTALECIDA SU ALMA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, sor *María Teresa (religiosa carmelita descalza)*, don *León*, don *Pedro*, don *Máximo*, doña *Bonifacia*, doña *Dolores*, don *Benjamín*, don *Félix* y don *Gumersindo*; sus hermanos, sobrinos, hijos políticos, nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos una oración á Dios por el alma de la finada y la asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las tres de la tarde de hoy, y á los funerales que se celebrarán el lunes 10 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de Llano, y el miércoles día 12, á la misma hora, en la iglesia del convento de PP. Dominicos de Nuestra Señora de Las Caldas.

Las Bárcenas 7 de diciembre de 1906.

SANTORAL

Día 7.—Viernes.—San Ambrosio, obispo, San Policarpo, mr., San Urbano y San Teodoro.

ADMINISTRADOR DE FINCAS

Se ofrece uno con garantía y buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Impunidad intolerable

«Hicimos notar uno de estos días el hecho escandaloso y vergonzosísimo de que en el pueblo de Renedo de Piélagos habían sido cortados todos los magníficos robles que eran hermoso ornamento del lugar donde en aquel pueblo se celebra la famosa feria de San Antonio, y, ciertamente, esperamos saber al día siguiente que el señor gobernador civil adoptaba alguna resolución encaminada, ya que no á remediar el mal, porque esto era imposible, por lo menos á prevenir su repetición, castigando duramente á los autores de aquella salvajada. Acaso el señor Novella haya hecho algo de lo que en este asunto puede hacer y acaso esté dispuesto á ser duro en la represión de tales daños; pero es lo cierto que nada sabemos, que nada nos ha dicho respecto á este asunto; como si no se hubiera enterado ó, de haberse enterado, como si no le hubiera dado importancia alguna. Y como no es de suponer que el señor Novella haya hecho algo y tenga interés en contarlo para que las gentes crean que él ve con la mayor indiferencia enormidades de este calibre; y como tampoco cabe suponer que, como cuando el hecho no se ha creído digno de castigarlo, parece lo más lógico creer que el señor gobernador no se ha enterado y por eso nos creemos en la obligación de insistir en este asunto, que tiene muchísima importancia en todas partes y mucha más en la montaña, donde las incinaciones arborescentes de muchos Ayuntamientos, habiendo explotadas por la codicia de los moderistas, han concluido con muchos soberbios bosques y amenazan concluir con los pocos que restan, y á juzgar por las trazas, con los que también hasta con el arbolado de los paseos. Hechos como el que nos ocupa no pueden ni deben quedar impunes; que sería muy triste cosa que porzan de la impunidad los autores de esa bárbara tala mientras á diario vemos sentarse en el banquillo á infelices aldeanos á quienes la guardia civil ha sorprendido cortando un miserable colono de leña para su hogar.»

NOTA DEL DÍA

Todavía no ha logrado completar su ministerio el señor marqués de la Vega de Armijo. Continúa vacante la cartera de Marina. Según las noticias que tenemos al escribir estas líneas, el señor Auñón había salido de Cartagena para Madrid con el único objeto de decir de palabra al señor marqués de la Vega de Armijo que no acepta la cartera. Suponemos que no llevará alforjas, porque para ese viaje no se necesitan. Esto nos trae á la memoria el cuentecillo ó sucedido aquel que se atribuye á Espronceda. Anunció un señor en un periódico que necesitaba un dependiente de buena figura, elegante y bien educado, que supiera idiomas, teneduría de libros, partida doble y otra infinidad de cosas más, al que daría un sueldo de 4.000 reales al año. Al día siguiente de aparecer el anuncio, se presentó Espronceda en casa del anunciante á decirle que él renuncia todas las condiciones que el dependiente había de tener. Satisfecho el señor de su presencia y de su aspecto, le examinó brevemente las materias que necesitaba conocer, habiendo quedado complacido del examen, le dijo en seguida:—Perfectamente, queda usted admitido desde ahora. —Muchas gracias, contestó Espronceda, pero precisamente venía á decirle á usted que no me conviene el destino. —Exactamente lo mismo va á hacer el señor Auñón. Si no se deja convencer á última hora, le bien podría ocurrir. De todas maneras, resulta que la crisis no ha acabado de resolverse todavía, y ya circulan rumores, según dicen los telegramas, de que el Gobierno vivirá poco. Solo que, con que viva quince días, les parecerá á los señores Gasset, Alba y demás individuos del ministerio del señor Moret, á quienes el señor marqués de la Vega de Armijo no ha invitado á reincidir, que es un Gobierno que dura una eternidad. Si diera la casualidad, que no dará, de que un gobierno formado por estos liberales modernos durara seis meses, quedaría señalado en la historia del partido, como el Parlamento célebre de Inglaterra, con el nombre del gobierno largo. Lo cual no es raro, puesto que ha habido gobierno que ha vivido, si aquello no vivió, tres días. Y eso que no ha entrado en turno el señor Canalejas, por más que ha hecho. Cuando entre, si entra, nos parece que durará todavía menos que el señor Moret. Puede que no le den tiempo ni para nombrar su secretario, ó director, ó algo, á don Textifoneo Gallego.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Se ha remitido á la Dirección general de Administración local el expediente referente á una prenda de vacas el año 1898 en el Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso.

Han sido remitidos á informe de la Comisión provincial.

El recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Penagos contra un reparto de rozadas en el monte de Taldud.

El recurso de don Indalecio Sierra contra providencia de la alcaldía de Voto que le impuso una multa.

El expediente formado por el Ayuntamiento de Corvera para cubrir la vacante de secretario de la corporación.

Se ha participado al alcalde de Soba que no há lugar á la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de San Martín, que presenta don Diego Pardo, por haber sido nombrado caminero, hasta que no se ausente de aquel pueblo.

Al alcalde de Potes se le ha ordenado que remita á este Gobierno un ejemplar de las ordenanzas municipales para poder informar en el recurso de alzada interpuesto por don Diego Fuentes contra providencia de la Alcaldía que le impuso 25 pesetas de multa.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José Quintana y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Selaya imponiendo un reparto vecinal.

Homenaje á Menéndez Pelayo

Aunque son muchas las personas que han firmado ya los pliegos preparados al efecto en los distintos puntos de la ciudad que señalamos oportunamente, de seguridad muchas más las que, con intención de hacerlo, y por aquello tan español de dejarlo todo para mañana, no lo han hecho todavía, y á estas nos dirigimos para suplicarlas que no lo aplacen más, y que si quieren asociarse al testimonio de admiración que sus paisanos van á ofrecer al sabio entre los sabios, se apresuren á estampar sus firmas en los pliegos, pues habiéndose sabido que va á Menéndez Pelayo, y disponiéndose el Ayuntamiento á cumplir inmediatamente el acuerdo tomado, es de necesidad recoger en seguida las hojas, con las firmas que tengan, para encuadernarlas.

Y ya que hablamos de este asunto, diremos que las cubiertas del homenaje, encargadas ya, serán lujosas y artísticas, y que todos los gastos que el homenaje origina van á ser satisfechos por tres sociedades, el Círculo de Recreo, el Club de Regatas y el Unión-club, que con este rasgo de desprendimiento, de buen gusto y de amor á las glorias de la patria chica, se hace una vez mercedoras del aplauso de todos. Vaya el nuestro por delante.

Y van cinco

Los industriales que han escogido por campo de operaciones la línea de la Compañía Eléctrica Paiseaga, continúan ejerciendo su lucrativa industria y anteañoche se apoderaron de 120 metros de hilo de alta tensión y 150 de hilo telefónico, que cortaron cerca del puente que en Las Presas tiene el ferrocarril del Norte, dejando sin luz á todos los abonados de Santander y, como de costumbre, también á las autoridades, que está vez, lo mismo que en las innumerables veces anteriores, no han podido encontrar á los ladrones. Como no es de suponer que éstos enagenen el producto de sus rapinas en lugar próximo al en que las realizan y ni el volumen ni el peso de esa cantidad de alambre permite ocultarlo fácilmente, parece imposible que ni por casualidad se descubra á los autores. Y sin embargo así es, á pesar de repetirse sus hazasñas con desasepante frecuencia.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

El brillante regimiento de infantería de Valencia, núm. 23, de guarnición en esta plaza, prepara varios festejos para solemnizar la fiesta de su excelsa Patrona la Purísima Concepción. Hoy, vispera de la fiesta, á las tres de la tarde, se lidiaron dos novillos en el patio del cuartel. A las seis, se celebrará una función de teatro, poniéndose en escena el drama en un acto *El puñal del godo* y una obra cómica. Después del orfeón, acompañado de la banda de música, cantará el himno del regimiento. A las ocho de la noche, habrá gran retreta ejecutada por las bandas de música, tambores y cornetas. La céntrica principalmente y profusamente adornada artística-mente celebrará una verbena. Mañana se tocará á una por la música, y á las once, se dirá una misa en la iglesia de Santa Lucía, asistiendo toda la fuerza franca de pertiempo y las autoridades militares.

A la tropa se le servirá ranchos extraordinarios.

EL CABO PERALTA.

Letra menuda

Ya tenemos en funciones al quinto ministerio liberal de la temporada.

Dicen que no hay quinto malo. Allí veremos.

Por lo pronto, como recuerda un periódico, las crisis liberales le cuestan al país contribuyendo un dineral.

En este año de dominación liberal han jurado por primera vez el cargo 13 ministros, que tienen desde entonces derecho á cobrar 7.500 pesetas anuales cada uno, ó sea en total 97.500.

«Ahora bien—añade el aludido diario—suponiendo, y no es mucho suponer, que las disfruten quince años, por término medio, porque todos esos nuevos ministros están de buen ver y tienen excelente salud y apetito, la cifra ascenderá á la importante suma de un MILLÓN CUATROCIENTAS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTAS PESETAS con que los contribuyentes españoles tendrán que pagar las luchas y tarfuladas de nuestros malhadados liberales.»

Así se está haciendo la regeneración de España.

Y vengán himnos á la patria, mientras los liberales se le comen.

De *La Epoca*:

«Todavía no ha prestado juramento el nuevo Gobierno, y ya surgen disgustos y contrariedades, entre los personajes liberales, con motivo de las cuestiones de personal, que han sido siempre las que más han apasionado á los demócratas. Para el gobierno civil de Madrid el señor conde de Romanones mantiene, con su peculiar energía, la candidatura del señor Rincón Jiménez, y parece que hace gran hincapié en que el exsubsecretario de Gracia y Justicia vuelva á desempeñar aquel cargo. Por su parte, el marqués de la Vega de Armijo tiene dos candidatos: los señores conde del Casal y don Martín Rosales, ocupando el que no desempeña el gobierno de Madrid la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, y no los defiende con menos entereza.»

Además, el señor Montero Ríos, que sin duda tiene algún sobrino sin breva, dice, según se murmura, que no se cree representado en el nuevo Gabinete por el señor Barroso, lo cual, en buen castellano liberal, quiere decir que desea algún otro puesto para algún otro amigo.

«Que espectáculo tan edificante! No se sabe si lo que se ha organizado es un Gobierno ó un atraco al presupuesto.»

Pues anda, que la nota de delicadeza y de patriotismo dada por el general Weyler también es consoladora.

Ese fracasado de la guerra quiere redondearse en la paz y anda echando la lengua tras el tercer entorchado, rebosando ambición, codicia y desaprensión por todos sus poros.

El general Luque ha sostenido, con aplauso de la opinión, que el tercer entorchado sólo debe concederse á quien tenga méritos verdaderamente extraordinarios.

Y Weyler sólo tiene uno.

El mérito extraordinario de ponerlo por montera los escrupulosos.

ESTE.

DESDE EL ASTILLERO

Los famosos presupuestos

En la sesión celebrada hoy se ha dado cuenta de la aprobación, por el señor gobernador civil de la provincia, de los presupuestos municipales que, para el año de 1907, había formado la comisión de Hacienda del Municipio, siendo, por lo tanto, desechados los famosos que engendró la Junta de asociados. Como se ve, ha sido cumplido en un todo lo que yo había dicho en anteriores artículos al tratar de esto.

«Parece ser ahora que no reina grande armonía entre los industriales y que se hace muy difícil el concierto, que es el sistema de recaudación que se ha empleado en años anteriores, y que, de no hacerse en esta ocasión, obligarán los industriales al Ayuntamiento á sacar á remate las especies de consumos, pues la administración municipal, que era la llamada á establecerse, no puede ponerse en vigor por no haber tiempo hábil, según la ley.»

«Antes de llegar á este extremo deben mirar y pensar bien los industriales, tratando de llegar al concierto, aunque sea perdiendo algunos algo de su derecho, pues para ellos y para el pueblo es mejor, muchísimo mejor esto—ya que, según dicen, no puede ser la administración municipal—que el remate, que tanto ha de perjudicar á unos como á otros.»

Otras noticias

Los patronos y obreros panaderos han celebrado una reunión con objeto de llegar á un acuerdo sobre el descanso dominical.

«Ha llegado á este pueblo la compañía cómica-lírica que dirige el señor Recto, que dará un corto número de representaciones en el teatro de la sociedad «Círculo de Recreo.»

«El próximo sábado, festividad de la Purísima Concepción, será repartida gran cantidad de ropa entre las familias necesitadas del pueblo, por las distinguidas señoras y señoritas que componen la

beneficencia sociedad titulada «El Ropero de los Pobres»

EL CORRESPONSAL

Diciembre 5 1936

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

En el pueblo de Turieno (Potes) sostuvieron una reyerta hace pocos días los vecinos...

La guardia civil del puesto de Potes ha detenido a Eusebio y Antonio, poniéndolos a disposición del Juzgado.

Subastas. En el Ayuntamiento de Polanco se celebrará el día 19 del actual la tercera y última subasta para arrendar el impuesto de consumos...

El día 10 del actual se celebrará la primera subasta en el Ayuntamiento de Polanco bajo el tipo de 5.571 pesetas.

Dtor. Corpas Castanedo

Checa de once a una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Hoya.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides...

Ha sido admitida la dimisión que ha presentado don Juan Zorrilla Polanco del cargo de oficial de secretaría de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes en esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado don Gregorio Zorrilla.

La guardia civil del puesto de Recio de los Molinos ha detenido a Francisco Sarrano y Angel Ruiz Rodríguez, que estando custodiando ganado lanar, el día 28 de octubre último, en el barrio de San Andrés, le robaron una casa cabana.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Valleprado.

MANUEL PEDRETA

Médico especialista en ginecología, maris y oídos. CONSULTA DE NUEVE A UNA (Sargos, 5, 2.º Izda. al lado de La Aurisica)

Mareas para hoy

Piscuarias.—A las 6:53 m. y 7:17 m. Bajamaras.—A las 0:51 m. y 1:17 m.

Accidente del trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Antonio Lastra, ajustador, que trabajando en los talleres de Corcho se causó heridas contusas en los dedos anular y meñique izquierdo.

En las chimeneas de las casas números 19 de Daoiz y Velarde y 19 de Peña Herboza se iniciaron ayer dos incendios, que fueron dominados a los pocos momentos.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1.—COLOSIA, 1

TEATRO

Función para hoy, con gran rebaja de precios: 1.º Sinfonía. 2.º El drama en cuatro actos y en prosa, arreglado del francés, Valentin el guardacostas.

A las ocho y media en punto.

El gobernador civil de Bilbao ha concedido autorización para remitir a esta ciudad 7 cajas de dinamita, 30.000 detonadores para minas y 100 libras de pólvora.

Vacante

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Mollado. Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

INTERESANTISIMO

Tos, tos, tos. Lo mejor Pectoral Cardin. Siempre cura.

Ha fallecido la señora doña Juana López Calle, condesa viuda de las Bércegas.

La muerte de la virtuosa y caritativa doña Juana López Calle en toda la provincia de Vizcaya la respetable familia de la señora doña Juana López Calle y su familia de general respeto y simpatía.

En el día, donde ha habido asuntos de importancia, ha fallecido don Ricardo Ortega y Ortiz, concejal de este Ayuntamiento durante más de treinta años y a quien durante sus años de actividad administrativa se le atribuye una gran laboriosidad e inteligencia en las gestiones administrativas.

La muerte del señor Horga ha producido penosa impresión entre sus numerosos amigos y general sorpresa, pues hace pocos días fué a la corte en excelente estado de salud y en Madrid traidora y terrible dolencia le ha arrebatado la vida.

BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO. Operador en el Hospital de San Rafael. Consultas de once a una. Boulevard de Pereda (Muñillo), núm. 37

Hoy, en el tren correo de la línea del Norte, saldrá para Palencia el general del sexto cuerpo de ejército don Manuel Aguilar y Diezgodal.

Ayer tarde fueron detenidos en la calle de la Concordia Agustín Díaz Gonzalo (1) Rata y Adolfo Arroyo Gómez en el momento que trataban de apoderarse de un garrafón de aguardiente del almacén de don Elías Herrero.

Romanos

Para la capital.—Reses mayores, 28; menores, 17; con peso de 4.592 kilo. Cerdos, 4; con peso de 441 kilos. Corderos, 22.

Máquinas parlantes de gran potencia

Disco B-bé a 1,50 pesetas; disco pequeño, de 18 centímetros, a 2 pesetas; disco de 25 centímetros, a 4 pesetas; disco grande, de 34 centímetros, a 8 pesetas.

Gran surtido de discos de todas clases. Para el día 5 de diciembre recibiré 400 discos de cantos gallegos, asturianos, vascongados y montañeses.

Relojería y óptica de ANGEL SUERO, Mue le, número 1.

Salón «Variedades»

Funciones para hoy desde las seis de la tarde: Programa primero.—Sinfonía; Casamiento regio; Baño forzado; Superchería conyugal; La caberna de la bruja; El brujo árabe; La hez de Pa is.

Programa segundo.—Cuidado con la platura; Del soldado al coronel; Acorde en misterio; Los alpinistas; Un día de camp; La flauta encantada.

P. Presupuestos

El Tribunal de cuentas del reino ha pedido al gobernador civil que remita una nota de los presupuestos municipales del ejercicio de 1937 que hayan sido aprobados y excedan de 100.000 pesetas.

VICENTE AGUINACO

Consulta de once a una, Blanca, 40. Gratis a los pobres, líneas, miércoles y viernes de 2 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 13.

Noticias militares

Han sido ascendidos: A teniente coronel el comandante de la Caja de Santander número 88, don Manuel Alonso Saiz.

A comandante el capitán del regimiento de Valencia número 23, don Pedro Royra Uriarte.

A capitán el primer teniente del regimiento de Valencia número 23, don Juan Vicat Caballero.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente: BUQUES ENTRADOS. Peña Rocías, de Rotterdam, con lastre. Cabo Espartaco, de Coruña, con carga general.

Gran Hotel Restaurant LABADIE

Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101. Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 7:50. Cubiertos a tres pesetas, con vino de marca.

MENÚ DE HOY. Sopa jalarina; huevos a elegir; pescado frito; escalopas con champignón; bistés con patatas; postres variados.

Por enfermedad del alcalde de Camargo don José María Escobedo se ha encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Víctor Cagiga.

El alcalde de Los Corrales ha solicitado del gobernador civil la remisión del expediente aprobado para la construcción de un cementerio en el pueblo de Somahoz, a fin de llevar a cabo las obras.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la Carne Urida, del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Dolores de nuclas, flemones y caries dentarias evitanos siempre Licor del Polo, único dentífico vegetal higiénico verdad.

PARA 1907

TORRELAVEGA

SE HAN PUESTO A LA VENTA EN TORRELAVEGA. Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. En rústica, 1,50 pesetas.

ANUARIO DEL COMERCIO

Obra declarada de utilidad pública e indispensable en todo negocio y casas de comercio. TRES TOMOS DE MÁS DE 5.000 PÁGINAS, 25 pesetas.

CENTRO DE PERIÓDICOS de Sebastián Hidalgo, Comercio, 29, Torrelavega

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 5, Día 6. Rows include Interior serie F, E, D, C, B, A, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Asuageras, Idem, Obligaciones, Cédulas, etc. Rows include Asuageras, Idem ordinaria, Obligaciones, Cédulas al 4 por 100, etc.

Table with columns: Amortizable 5 por 100, Banco Hispano Americano, Tabacaleras, etc. Rows include Amortizable 5 por 100, Banco Hispano Americano, Tabacaleras, Banco Hipotecario Americano, etc.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 6-12 n.

Consejo de ministros

Hoy, como ju-ves se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El marqués de la Vega de Armijo reunió un extenso día de sesiones dando cuenta al Rey de todas las cuestiones políticas, así internacionales como del interior.

Expuso el programa parlamentario del Gobierno y tratando de la cuestión de Marruecos dió lectura de la nota que hoy se leerá en las Cámaras españolas y francesas, en la cual se manifiestan los términos del convenio entre Francia y España para mantener el orden y garantizar las vidas y haciendas de los europeos residentes en Tánger.

Subsecretario

Terminado el Consejo de ministros, el conde de Romanones puso a la firma del Rey el nombramiento de don Angel Pulido para la subsecretaría de Gobernación.

Reserva sospechosa

A la salida del Consejo los ministros se mostraron muy reservados; pero sus semblantes manifestaban contrariedad, y muy especialmente el conde de Romanones.

Auñón en Madrid.—Uno que no acepta

Procedente de Cartagena llegó esta mañana el general Auñón, siendo recibido en la estación por todos los generales de la Armada que se encuentran en Madrid y gran número de marinos que le dispensaron una acogida cariñosísima.

Los marinos le rogaron que aceptase la cartera, pero él se mostró muy reservado, limitándose a agradecer los buenos deseos de todos.

En la misma estación conferenció con el subsecretario de Marina señor Ferrer y esta tarde conferenció con el marqués de la Vega de Armijo.

Cuando se dirigió a casa del presidente tuvo ocasión de hablar con él y me dijo: —Me defenderé todo lo que pueda de ser ministro de Marina. Nadie se ha acordado de mí después de tantas orsis en que han salido ministros de Marina del partido liberal y ahora me llaman a Palacio, a pesar de haber manifestado mi negativa en la estación.

Terminada la conferencia con el marqués de la Vega de Armijo ha oído que no acepta la cartera por tres razones: porque se encuentra muy bien en Cartagena; porque igual que el partido liberal ha estado sin él dos años puede permanecer sin él ahora y que nada podría hacer en favor de la Armada con un presupuesto tan limitado como el que ha de regir el año próximo.

Además—agregó—el Gobierno no durará una semana.

LAS CORTES

CONGRESO. Se abre la sesión a las 3 y 50 minutos, estando las tribunas completamente llenas de público, lo mismo que los escaños de los diputados.

El Gobierno

Entra en el salón de sesiones el Go-

DE BARCELONA

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento, Interior 4 por 100, Exterior, etc. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento, Interior 4 por 100, Exterior, estampilado, cambio de París, Amortizable 5 por 100, etc.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales

Table with columns: Cotización del Colegio de corredores, Deuda Interior, Idem Amortizable, etc. Rows include Cotización del Colegio de corredores, Deuda Interior, Idem Amortizable, Acciones Minas Complemento, etc.

La confitería de RAMOS, BECEDO, 11, es la casa que vende, como sabe el público, los turrones legítimos más finos y más baratos.

En casa

particular se ceden habitaciones para caballeros a precios muy económicos. En la administración de este periódico informarán.

bierno y desfila por la presidencia, pasando a ocupar el banco azul.

Habla Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo presenta al Gobierno diciendo que es continuación de los anteriores, y explicando la crisis declara que le sorprendió el encargo que le dió el Rey de formar Gabinete.

Expone el programa de éste, manifestando que continuará la discusión de los presupuestos y de todos los proyectos presentados, y dice que la cuestión de Marruecos, que es gravísima, merece ser discutida con gran amplitud.

Del proyecto de ley para regular el ejercicio del derecho de asociación dice que es una cuestión política, no una cuestión anticlerical y niega que los liberales sean anticlericales.

Respecto al impuesto de consumos afirma que es un baldón de España y que el Gobierno lo suprimirá.

Hablando de la enseñanza se cala el morrión de miliciano del año 54 y exclama:—Este viejo parlamentario ama al progreso y en toda su vida política jamás dió un paso atrás.

Los señores progresistas de la mayoría aplauden entusiasmados y el viejo liberal añade que está decidido a vivir dentro del Parlamento y que va a retirarse en seguida porque tiene que cumplir el deber de presentar el Gobierno al Senado.

Vuelve a aplaudir la mayoría y el señor Soriano, después de hacer notar que el banco azul parece un cinematógrafo misterioso, dice que desea saber si el Gobierno volverá después de presentarse al Senado.

Nocedal

Contesta afirmativamente el marqués de la Vega de Armijo y el señor Nocedal anuncia una interpelación.

Contesta el presidente del Consejo que desde el Senado volverá al Congreso dispuesto a contestar a todos, «si no se le estorban los acontecimientos políticos» (Risas).

—¿Está satisfecho el señor Nocedal?

El señor Nocedal:—Conforme, sí; satisfecho, no.

Una pregunta

El señor Soriano pregunta por qué no ocupa la presidencia el señor Canalejas y le contesta el señor Lavina que cuando el Gobierno vuelva al Congreso, el mismo señor Canalejas se encargará de explicarlo.

La dimisión de Canalejas

Se suspende la sesión mientras el Gobierno va al Senado, y a su regreso se reanuda dándose lectura de la dimisión del señor Canalejas.

El marqués de la Vega de Armijo pide al Congreso que no la admita, porque dice—es un excelente amigo del Gobierno, según él me ha asegurado» (Risas).

El señor Soriano pregunta cual es el criterio del señor Canalejas sobre la ley de Asociaciones y afirma que a pesar de las declaraciones del marqués de la Vega de Armijo este Gobierno es el enterrador del proyecto.

Dice que este Gobierno es continuación del de Moret y añade que mientras continúe la actual política con Roma no será nunca ley el proyecto de Asociaciones.

Habla Canalejas

Explica el señor Canalejas el apoyo que presta a este Gobierno y dice que entiende que deben aprobarse las leyes económicas especiales para dejar expedida la regla prerrogativa.

Declara que ha dimitido para que nadie pueda creer que tiene el propósito de violentar las disusiones, dejando a la Cámara en absoluta independencia.

Respecto a la ley de Asociaciones, dice que es un compromiso de honor que ha contraído y que su criterio en este asunto lo ha expuesto en la prensa y en la plaza pública; pero respeta a todas las opiniones contrarias y a quienes censuran la suya.

Salmerón

El jefe de la minoría republicana, señor Salmerón, considera necesario continuar discutiendo la ley de asociaciones para acabar con la política de camarillas y dice que la minoría republicana vota porque no se admita la dimisión del señor Canalejas.

Canalejas, satisfecho

Rechaza la Cámara la dimisión del señor Canalejas y éste pronuncia un discurso dando las gracias a la Cámara.

Interpelación Nocedal

El señor Soriano recuerda que el señor Nocedal ha anunciado una interpelación y éste la explica.

Comienza diciendo que es preciso encontrar la culebra a que aludía el señor Maura hablando del proyecto de Asociaciones.

Agrega que le interesa mucho que se discuta el proyecto y que no teme a los liberales porque parecen sus compañeros (?); que a quien teme es al señor Maura.

Hace resaltar la disparidad de criterios que existe entre los señores Moret, Montero Ríos y López Domínguez, y dice que a muchos diputados le da mayoría los votan frailes y curas, mientras que a él no le votan, aunque defiende a la religión.

Pregunta si el señor Canalejas se ha responsabilizado de los artículos del Herald, puesto que los inspira.

El señor Francisco Rodríguez:—Eso no es cierto.

El señor Nocedal termina diciendo:—Discurrirémos la ley de asociaciones que en paz descanse.

Contesta Romanones

El señor conde de Romanones dice que el señor Nocedal es una eterna contradicción y que la ley de Asociaciones se discutirá porque este Gobierno es continuación de los anteriores.

Continúa Nocedal

El señor Nocedal:—Entonces ¿por qué se ha cambiado de Gobierno? Lo que pasa aquí—agrega—es que alguien no quiere que el señor Canalejas sea jefe del Gobierno. (Rumores)

Dice que el conde de Romanones es pájaro de mal agüero y cuando no entra en un Gobierno dura poco.

Pregunta por qué el señor Cobian se quitó el uniforme antes de prestar juramento y se contesta que por imposición del señor Canalejas.

Interviene Cobian

El señor Cobian declara que desde un principio rechazó la cartera de Marina, porque entendía que debía ocupar la de amigo del señor Montero Ríos.

También entendía, y así lo dije—continúa—que debía hablarse lo menos posible de la ley de Asociaciones.

El señor Vega Armijo:—Es exacto. Porque soy contrario a ese proyecto (Grandes rumores); porque esa ley está en contradicción con los principios democráticos; porque se encamina a despedazar a la libertad y a la Constitución al tratar de destruir a las Ordenes religiosas. (Aplausos en los conservadores. Estos y los liberales se increpan).

El señor Suárez Inclán:—Así no puede hablarse desde los bancos de la mayoría.

El señor Cobian:—La ley de Asociaciones no puede ser el programa de los liberales. A las Ordenes religiosas las ampara la Constitución y el Concordato.

Dá lectura del programa redactado en 1903 por los exministros liberales, excepto el señor Canalejas.

El marqués de la Vega de Armijo se declara partidario de la ley de Asociaciones y añade que le da pena lo expuesto por el señor Cobian. (Rumores.)

Dice que en el partido liberal se oyen todas las opiniones y que siente que el señor Cobian no esté de acuerdo con él.

La cuestión de Marruecos

El ministro de Estado saluda al Congreso con frases de respeto y dice que dentro de los límites de la discreción no ocultará nada al Parlamento.

Anuncia que va a dar lectura a una nota que también leyó en el Senado y que dice que solo en caso de agresión armada, Francia y España tomarán las medidas que se expresan en la nota.

Les después el siguiente documento: «Los recientes sucesos y los repetidos incidentes ocurridos en Tánger son de tal índole que hacen temer que los extranjeros carecan de seguridad.

Caso de empeorar la situación, sería urgente que Francia y España establecieran la policía conforme está previsto en el acta de Algeciras.

Ambos Gobiernos están decididos a enviar a Tánger fuerzas navales suficientes para afrontar cualquier eventualidad. Estas fuerzas llevarán orden de desembarcar en caso necesario para mantener el orden en la ciudad y en los arrabales. El mando de las fuerzas corresponderá al oficial más antiguo, de grado superior, perteneciente a una u otra nacionalidad. Realizado el desembarco se propondrá al Maghzen crear cuerpos de policía y las fuerzas reembarcarán inmediatamente de cumplida su misión. Se mantendrá la autoridad del Sultán con su pabellón, que será el único que se izará en todos los edificios.

Termina la nota asegurando que las potencias se ajustarán a lo pactado, sin otro objeto que garantizar la seguridad de los extranjeros.

Al terminar la lectura dice el ministro que el documento ha sido bien recibido por todas las potencias.

La Cámara acoge con simpatía esta manifestación.

Orden del día

Se entra en la orden del día. Se sprueba el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia con ligeras emendadas.

Se da lectura del presupuesto del ministerio de la Guerra. Y se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En la Cámara, que está muy animada, reina gran expectación.

El señor marqués de la Vega de Armijo presenta al Gobierno en términos análogos a los del Congreso.

Después encoarece la urgencia de ratificar el acta de Algeciras.

El conde de Tejada de Valdosa saluda al Gobierno en nombre de la minoría conservadora.

El general López Domínguez dirige también su saludo al Gobierno en términos muy afectuosos. Se muestra de acuerdo con el nuevo Gabinete y dice que no han pensado los liberales en perturbar los espíritus, pero que están dispuestos a mantener la supremacía del poder civil.

El señor Salvador (don Amós) declara que apoyará a todos los Gobiernos liberales y recoge algunas frases del general López Domínguez.

Este aclara algunas palabras diciendo que jamás dudó de la lealtad del señor Salvador. Vuelve a hablar éste insistiendo en que apoyará a cualquier Gobierno del partido liberal.

El señor Labra se felicita de la declaración del Gobierno de que respetará la libertad de las creencias.

El conde de Esteban Collantes pide que se discutan con preferencia los proyectos útiles al país.

El presidente del Consejo contesta a todos agradeciendo las felicitaciones y se entra en la orden del día.

Se admiten como senadores a los señores duques de Arévalo, Abadal, Troncoso y marqués de Santa María. Jura el cargo el duque de Arévalo.

El ministro de Estado da lectura a una nota relativa a Marruecos haciendo presente las causas que motivan la acción común de Francia y España.

El señor San Pedro manifiesta su extrañeza por la forma en que se da cuenta a la Cámara de un asunto de tanta importancia. Dice que ha debido contar con la firma del Rey, autorizando la nota a que ha dado lectura el ministro de Estado.

Pregunta si esta nota ha sido circulada a todas las potencias que estuvieron representadas en la Conferencia de Algeciras.

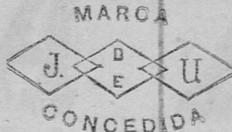
También pregunta si la presentación de la nota es como complemento al libro rojo o si se trata de que la Cámara resuelva sobre los extremos a que se refiere aquella.

La contesta el señor Pérez Caballero. Dice que la nota significa una nueva información a la Cámara para que ésta conozca en todos sus detalles los asuntos de Marruecos, de los que hoy hablará también en la Cámara francesa Mr. Pichon.

Añade que la nota se ha comunicado a las potencias firmantes del protocolo de Algeciras y termina diciendo que la lectura de la nota es una prueba de respeto y deferencia al Senado.

El señor San Pedro pide que la no-

RODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLAS, 24, 26 y 28. - TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1903, 1901, 1900, 1907, 1905. Prices range from 5 to 24 ptas. per 12 bottles.

ta se considere como adición al Libro Rojo ó que se discuta como aclaración al acta de Algeciras.

El señor Labra opina que deben discutirse separadamente el acta y la nota.

El ministro de Estado declara que la nota pasará á la comisión que entienda en la ratificación del acta de Algeciras.

Y se levanta la sesión.

Ya era hora El director general de Agricultura ha manifestado á los señores Fernández Hontoria y García Lomas que ha dispuesto que se giren 20.000 pesetas á Santander para contribuir á la instalación de la Escuela de industrias derivadas de la leche.

Conferencia.-Lo que dice Matta El general Matta, almirante de la escuadra, ha celebrado una conferencia con el Rey, comunicándole el resultado de sus entrevistas con el almirante Touchard.

Al salir de Palacio nos dijo el general Matta que las tropas no desembarcarán, pero en caso de que tengan que desembarcar, irán sin banderas y acompañados de moros de Rey para demostrar á los naturales del país que las potencias solo desean garantizar el orden y hacer que se respeten los intereses de los europeos.

Los panaderos Una comisión de patronos panaderos ha conferenciado con el alcalde señor Aguilera. Este les aconsejó que cumplieran el contrato con los obreros, pues considera injusto su incumplimiento.

Añadió que, de lo contrario, se verá en la necesidad de adoptar medidas energícas.

Comentarios.-Nublado ministerial. Caracterizados políticos opinan que la sesión del Congreso ha resultado un éxito para los conservadores, puesto que el señor Cobián, que ha llevado la voz de parte de la mayoría, coincide con el criterio del señor Maura respecto á la ley de Asociaciones.

Muchos liberales han demostrado su conformidad con las palabras del señor Cobián. Cuando éste expuso el criterio que le inspira el proyecto de ley de Asociaciones, el señor García Prieto exclamó: -Muy bien. Se asegura que el ministro de Fomento no está tampoco conforme con la ley de Asociaciones.

¿Barrasa ministro? A última hora se asegura que será nombrado ministro de Marina el capitán de fragata señor Barrasa, ex-comandante de Marina de esa provincia, muy conocido por sus ideas avanzadas.

Nombramiento Ha sido nombrado jefe del resguardo de la Tabacalera el señor Marencó.

Manifestación tumultuosa Dieron de Barcelona que se reunieron grupos en la Rambla Central con objeto de protestar de las medidas adoptadas desde hace días por la policía.

Un individuo gritó: «¡Vamos al Obispado!» Los manifestantes se dirigieron al palacio episcopal, engrosando los grupos en el trayecto.

Allí se dieron muchos vivas y músicas.

Después se dirigieron á la redacción del Progreso en donde la guardia civil y la policía disolvió á los manifestantes.

Estos volvieron á reunirse y proyectaron dirigirse al domicilio del marqués de Comillas.

La policía les cortó el paso, entablandose colisión.

La manifestación se dirigió al teatro, en donde un grupo de libertarios se unió á ellos.

Todos fueron disueltos por la policía.

Nuevos detalles Otros despachos de Barcelona dicen que han sido detenidos varios sujetos significados por sus ideas.

El alcalde accidental visitó al gobernador para protestar de los sucesos. Reina tranquilidad.

Protesta Las damas barcelonesas recogen firmas para elevar un Mensaje á la Reina protestando de la ley de Asociaciones.

Los comisionados vascos El marqués de la Vega de Armijo aun no ha señalado día y hora para recibir á los comisionados vascos.

Mañana probablemente celebrarán una nueva entrevista con el señor Navarrotreverter.

Barco ardiendo Comunican de Ferrol que el capitán del vapor Benito, que acaba de fondear, ha comunicado que en alta mar y con rumbo á Liverpool ha encontrado un barco ardiendo, de casco de hierro, con el aparejo destrozado y quemado el nombre.

Desistió de auxiliario al ver que nada lo tripulaba.

Extranjero

Nueva ópera Dicen de Berlín que se ha estrenado la ópera Salomé, de Strauss.

Ha obtenido buen éxito. El autor fué ovacionado.

La enfermedad del sueño.-Un remedio.

La comisión médica presidida por el doctor Koch, que marchó á Africa á estudiar la enfermedad del sueño, se encuentra en las islas de Sease, donde hay más de cuatrocientos atacados del extraño mal.

Estos enfermos han sido tratados por un procedimiento secreto de Koch que ha alcanzado un éxito extraordinario.

La cuestión de Marruecos Dicen de París que la sesión que ha de celebrarse hoy en la Cámara despierta gran expectación.

M. Jaurés explanará una interpelación para combatir la acción franco-española en Marruecos, oponiéndose á la penetración, aunque sea pacífica.

Le contestará el ministro de Negocios Extranjeros y es probable que intervenga en el debate M. Clemenceau, lo que dará lugar á una nueva tacha entre Jaurés y Clemenceau.

No obstante, se cree que el Gobierno tendrá mayoría.

Sinfiorano Sisniega Quintana

DORADOR Sucesor de Francisco Pedraja

Callo de Amos de Escalante (antes correo) número 2. Única casa que vende todos los géneros á precios de fábrica. Cristales para escaparates. Lunas lisas y biseladas. Molduras de las fábricas más importantes del extranjero. Cuadros al óleo. Oleografías. Imágenes de talla y pasta para el culto religioso. Infinidad de asuntos propios para regalos en cruces, medallas, rosarios, placas, candelabros, candeleros etcétera etc.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

LA ATALAYA REGALO DE UN NACIMIENTO CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ el 22 del próximo diciembre

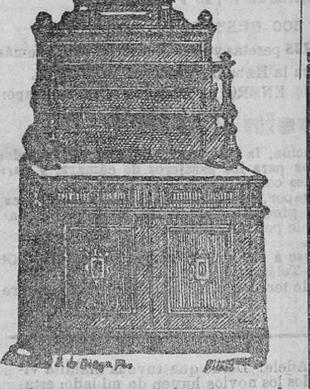
CUPÓN En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente DE ESTOS CUPONES

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles

Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Taberos, 2 y 3. TELÉFONO 922



JUEGOS completos de sala, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinas de modelos europeos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Jergones, somieres, colchones de lana y borras. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Bañeros. Ventas al contado y á plazos.

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, número 11

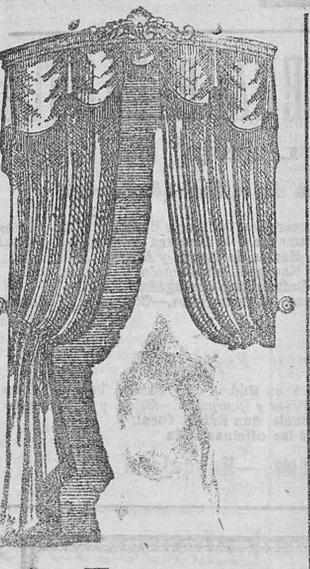
Lana gran vellón de Castilla y del país Especialidad en lanas marinas. Miraguano de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvet para odredones. Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Única Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.-Teléfono 108

LA MAR

JULIO PALACIOS Y C.A. I.-PUENTE-I

CASA ESPECIAL en toda clase de Tejidos, Paquetería, Quincalla y Bisutería.

Se han recibido todos los géneros para la próxima estación de invierno. Trajes de punto de lana normal, del doctor alemán JARGER. Impermeables ingleses garantizados marca EL GALLO. Cortes de vestido de lana desde 4'50 pesetas corte. Precios fijos Ventas con prima



La Equitativa

Gran Almacén de Tapicería y Muebles P. MATA y C. (S. en C.)

Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos. Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción. Sillerías tapizadas estilo moderno, juncos esmaltado, cuero y rejilla. Muebles de madera curvada, del país y de Viena. Camas de hierro y maderas. Único depósito de las camas doradas de A. Moral. Lavabos, espejos, cornucopias. Muebles para fondas y bañeros. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS PRECIOS ECONÓMICOS Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (Frente al F. C. del Sardinero)

¡Atención!

À ESTERAR El «Valenciano» de frente á la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de alfombras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, jergones, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Toda muy barato.

El 30 por 100 de economía

ofrece la tienda de telas LA VILLA DE MADRID á toda persona que compre los artículos siguientes:

Retortas, holandas, cambrays, batistas, piqué, brillantinas, visillos, tela blanca, pañuelos, toallas, medias, calcetines y sábanas con vainica.

Y EL 40 EN LA ROPA BLANCA de SEÑORA y en las puntillas de encaje de la Casa más acreditada de Almagro. Esta Casa ha montado una nueva sección de géneros blancos, independiente de los artículos de color.

LA VILLA DE MADRID. --- 1, Puerta la Sierra, 1

HERNIAS y DEFORMIDADES DE HUESOS

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

El Médico especialista del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, PREGIADOS, 34 y 36, recibirá en SANTANDER los días 15 y 16 del actual, Hotel Europa; en GIJÓN, 17 y 18, Hotel Iberia, y en OVIEDO, 19 y 20, Hotel Francés.

A cuantos padezcan estas enfermedades Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas con los testimonios que publican. Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico Director del

GABINETE MECANOTERÁPICO

A CARGO DE DON TOMÁS SERNA

Pregiados, 34 y 36.-MADRID

Nota.-Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente, y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijen en que nuestro anuncio dice CONSULTA MÉDICA ESPECIAL, porque es médico quien la da, y la mayoría de los ortopédicos no lo son

El Hullero Asturiano

SERVICIO Á DOMICILIO

ALMACENES: Concordia, 16 y Daoiz y Velarde, 3

Tenemos el honor de comunicar á nuestra numerosa y distinguida clientela, que debido á los precios fijados á los fletes, recargos y demás impuestos que gravan sobre los carbones, el precio á que los serviremos desde el lunes, 10 del corriente, será el de 1'50 pesetas (más los 10 céntimos de consumos). Este pequeño aumento no es el que en rigor corresponde, dados los muchos impuestos á que hacemos referencia, no obstante, no tenemos inconveniente en sacrificarnos en obsequio del público, así como también estaremos siempre dispuestos á rebajar los precios en el momento que podamos modificar los gravámenes que hoy existen. Santander 6 de diciembre de 1906.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «Herniario mecánico-regulador» con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 37.512, del reputado ortopédico de Madrid Don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico-regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído, y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

EL MÉDICO, ESPECIALISTA, DIRECTOR del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de once de la mañana á cinco de la tarde, en SANTANDER, solamente los días 13 y 14 de diciembre en el HOTEL CONTINENTAL

En Madrid, en su Gabinete Mendizábal, 8, duplicado

Cromos

religiosos, de cazas, comedores, paisajes, flores, etc., á precios baratísimos y en todas las formas y tamaños. COMPAÑIA, 2, frente á la Iglesia

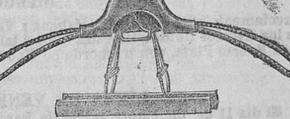
La Gran Antilla

Almacén de Muebles y Tapicería

DE Juana Salas

7, COMPAÑIA, 7, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS (Antigua Casa de Socorro)

Venta de toda clase de muebles al contado y á plazos



Colgadores especiales para colocar trajes completos de caballero. Único sitio de venta: LA GRAN ANTILLA.

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO.-Plaza de las Escuelas.

Ostras frescas

A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAJETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9

REGALO

El día de Reyes rifaré gratis, entre mi numerosa clientela, un magnífico objeto de arte.

Membrillo Lata grande, ptas. 2 (por ahora).

Higos de Fraga Caja de dos kilos y medio, ptas. 1'50. Turrones legítimos de Jijona, clases finísimas, á precios muy ventajosos. Esta casa hace sus compras al por mayor y como paga al contado acapara, con buenos descuentos, cuanto necesita vender en sus establecimientos, y como tiene capital propio vende los artículos á precios que no puede tener competidor.

GESÁREO ORTIZ Velasco, 5, y Hernán Cortés, 8

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas. Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluco

PLAZA DE LA LIBERTAD

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

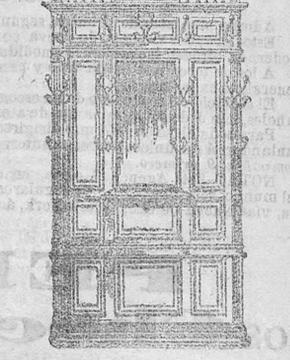
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, veso, etc. etc.

Joaquín Madrazo Almacenes: Muelle de Malilla, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

LA BARATA

Gran almacén de muebles

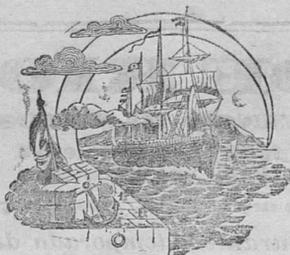
DE Agueda Araluco



5 BUROS BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHO Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica. Especialidad en colchones tapizados

LA BARATA

PUERTALASIERRA, frente á El Tolsón próximo á la calle de S. Francisco.



SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 21 de Gorfú, el vapor Alfonso XIII

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 18 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripana, Oro y Guamá, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de noviembre saldrá de Liverpool y el 8 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LÍNEA DE CANARIAS

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 18 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tener, Casablanca, Mazalá, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con trasbordo a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 22 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 25 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Maracaibo y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA Muelle, número 88 Teléfono, núm. 53

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9,000 toneladas y dos hélices nombrado

Paraná

Línea de la América del Sur

El 22 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Severn

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, a sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.ª—Calle de la Compañía, 9, primerio.

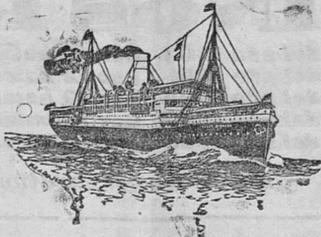
NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directo para San Francisco de California, vías Nueva-Oleaus y New-York, a precios muy reducidos.

PEDID

los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA.—Muelle, núm. 22.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 6,500 toneladas de registro, de dos hélices y 6,100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de ENERO próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 168

NOTA.—Esta Agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.



—¡Ay, Adela! Desde que tuve la maldita viruela, todos los novios huyen de mi lado; estaba ya desesperada, cuando vi el anuncio de la Crema Iris, Polvos Iris y el Jabón Iris; desde que he empezado a usarlos en mi tocador, mi cutis se ha transformado, y ahora sólo escucho palabras de esas que tanto nos halagan, y hasta me dicen que soy un portento de belleza.

—Eso no me interesa; lo que sí quisiera saber es cómo te las arreglas para que no se te vean las canas, como me sucede a mí; pues supongo que ni la crema ni los polvos no van a teñir el cabello.

—No, mujer; los cabellos se tiñen divinamente con la tintura de W. Seeger, de Berlín, que venden en las droguerías de D. José María Sotoryo, Plaza de la Libertad, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad Rás, 5.

Ramón Escalante EL TALISMAN

HORTICULTOR Y FLORICULTOR SANTANDER

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno, palmeras, cedros, magnolias, camelias, gardenias, etc.

Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines.

Precios módicos. Catálogos gratis.

Se alquila una habitación amueblada, para dos personas, en sitio céntrico. En esta Administración informarán.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Crense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal de la Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Kondus para fraguas.—Aglomerados.—Uok para usos metales y domésticos. Véanse los pedidos a la

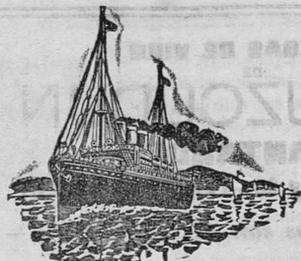
Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona a sus agentes en Madrid don Ramón Tapete, Alfonso XI, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.ª. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creoutade. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, los BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de DICIEMBRE de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1,271 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 8,000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

el 28 de ENERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y viandas todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

VIAJE HIJOS, Muelle, 33

El rabioso dolor de muelas cariadas

desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el

Libaf Serdna (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que viene en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a dos pesetas bote

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Combatidas con éxito muy feliz por el Tratamiento Debreyne, el más poderoso antiséptico conocido hasta el día, por su acción específica y su rapidez y energía.

VENTA EN SANTANDER: Droguerías de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad-Rás, 5.

Tina (favus y porrigo), grietas, quemaduras y heridas de toda clase. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas ó escrufulosas-Poriasis (lepra), sícosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo), alopecia prematura (caída del cabello), y en todas las ulceraciones, erupciones y males de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica, enérgica y pronta.

El Tratamiento Debreyne combinado, interno y externo, es el único específico, de virtud aprobada para la detención de la diatesis cancerosa, y cura el Cáncer sin operación.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la detención y cura del cáncer, son tres:

Detención de la infección presentándose, a los pocos toques del Estedno, las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tegidos dañados, modificándose los infartos, y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas y ulceraciones malignas.

Calmar los dolores lacinantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos secundarios de la morfina y otros narcóticos que concluyen por destruir su inteligencia y poner a los enfermos como alelados.

Aumento de fuerzas pues que sin dolores, durmiendo bien y sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimental, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el cáncero al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandeciente de un modo rápido.

Estos efectos, que pueden apreciarse a los pocos días de usar el Tratamiento Debreyne son suficientes para que sea considerado como preventivo y curativo de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tegidos enfermos, pues la infección cancerosa que circula en la sangre hace renacer al poco tiempo las mismas manifestaciones, en el mismo punto operado y en alguno inmediato.

Nosotros, por nuestra práctica nunca aconsejaremos la operación de la manifestación cancerosa, y sólo recomendamos a los clientes que la aconsejamos se dejen operar, exijan la garantía de que la manifestación no se reproduzca, y sin esta solemne promesa, no se dejen operar, pues sólo conseguirán contribuir más rápidamente a la pérdida de fuerzas del paciente, naturales a toda operación, y a su muerte moral, pues al ver que se reproduce con mayores energías la manifestación que creta estrpada, se sentirán morir.

El Tratamiento Debreyne combate el Cáncer de la piel, en la matriz, en los labios y lengua, en el estómago ó intestinos. Regularmente se usa combinadamente el interno y externo.

Teniendo estas energías el Tratamiento Debreyne en las demás afecciones de la piel, es de un efecto muy rápido y maravilloso.

Recomendamos en todos los casos, que los enfermos consulten gratis, personalmente ó por correspondencia, al Doctor Mateos, calle de Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

GRAN GARANTÍA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.ª, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 6 de abril de 1903 y han merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 16 de junio y del mismo Laboratorio en su sección médica en 21 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid, los únicos que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general la garantía de los informes emitidos oficialmente.

SERVICIO DE TRENES

| | |
|---|---|
| Santander-Madrid: Salidas de Santander.—correo, 15'27, y mixto, 7'08.—Llegadas a Madrid: 10'36 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo, 17'05, y mixto, 19'30.—Llegadas a Santander: 10'55 y 13'17. | Santander-Oviedo: Salidas de Santander.—8'25, 10'50, 14'21 y 17'45.—Llegadas a Oviedo: 10'18, 12'45, 16'17 y 19'39.—Salidas de Oviedo: 7'07, 11, 14'29 y 17'40.—Llegadas a Santander: 8'58, 12'48, 16'30 y 19'40. |
| Santander-Barcelona: Salida de Santander.—18'22. Llegada a Barcelona: 22'09.—Salida de Barcelona: 5.—Llegadas a Santander: 7'55 | Santander-Oviedo: Salidas de Santander.—8'10 y 13'30.—Llegadas a Oviedo: 15'44 y 20'23.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas a Santander: 16'10 y 20'44. |
| Santander-Bilbao: Salidas de Santander.—8'15, 12'20 y 16'55.—Llegadas a Bilbao: 12'03, 16'05 y 20'34.—Salidas de Bilbao: 7'40, 12'10 y 16'55.—Llegadas a Santander: 11'21, 16'02 y 20'37. | Santander-Llanes: Salida de Santander.—17'37.—Llegadas a Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'52.—Llegada a Santander: 11'09. |
| Santander-Solares: Salidas de Santander.—8'50, 10'15, 12'30, 14'55 y 19.—Salidas de Solares: 7'25, 9'45, 12, 14'25 y 17'47. | Santander-Torrelavega: Jueves y domingos. Salida de Santander: 7'30.—Llegada a Torrelavega: 8'34.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada a Santander: 12'45. |